

# MOVIMIENTO REGIONAL SEGURIDAD E INTEGRACIÓN



**TUMBES-PERÚ**

**2018**



# **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL PARA LA PROVINCIA DE ZARUMILLA**



## PRESENTACIÓN

El Movimiento Regional Seguridad e Integración, se constituye como una propuesta política **JOVEN Y DINÁMICA**, que nace a partir de la iniciativa de un gran grupo de ciudadanos tumbesinos, que pretenden una transformación del debate político en la Región, instaurando un intercambio de ideas alturado y con propuestas realizables para cada provincia y distrito de Tumbes.

El desarrollo de las ideas que conforman nuestro **PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL** para la Provincia de Zarumilla, es el resultado de un trabajo donde se han desarrollado jornadas de análisis de la realidad, que en el presente documento sintetizamos, por lo que dejamos constancia que no es un documento final, sino que dadas sus características de PLAN, es flexible y porsupuesto mejorable.

En la Provincia de Zarumilla, se necesita establecer **UN PUNTO DE QUIEBRE**, que marque la frontera entre un pasado de atraso y un futuro de oportunidades para todos; ya que hasta la fecha, no hemos podido lograr que nuestra heroica provincia fronteriza alcance su desarrollo a pesar de todas las potencialidades que posee. Es por ello, que con el apoyo de un grupo de profesionales con experiencia en Gestión Pública, pretendemos alcanzar desarrollar programas y proyectos que mejoren las condiciones de vida de la población zarumillense.

La Moderna Gestión Pública Municipal, exige de personas con una alta capacidad de entendimiento de la realidad local, sin apartarse de los objetivos del país, es por ello que el plan de gobierno del Movimiento Regional Seguridad e integración, se condice con los objetivos, lineamientos, metas, acciones y programas estratégicos planteados en el PLAN BICENTENARIO “El Perú al 2021”; y busca proyectarlos en la ejecución de un futuro Plan de Desarrollo Concertado de donde tendrán que recogerse las metas de los Planes Operativos para cada año de gestión municipal.

Quienes conformamos el Movimiento Regional Seguridad e Integración, con el asesoramiento de un grupo de profesionales de la Región Tumbes, viene realizando un constante trabajo de debate de las propuestas establecidas en el Plan, para ello



estamos socializando éste documento a fin que la población de los diferentes Distritos y sus respectivos sectores, se comprometan con su propio desarrollo, ya que **EL DESARROLLO SE CONSIGUE CON INTEGRACIÓN**, así también venimos sosteniendo constantes reuniones con los diversos gremios, asociaciones y ciudadanos de toda la provincia de Zarumilla.

Reafirmamos como organización política nuestro espíritu democrático, **PRETENDEMOS SER UN GOBIERNO MUNICIPAL CON OPORTUNIDAD PARA TODOS**, rescatando los valores más grandes que tiene una sociedad, que son el respeto mutuo y la convivencia pacífica; estamos seguros que con esas condiciones, podemos proyectarnos a ser una provincia desarrollada en todas sus dimensiones.

Zarumilla, Mayo del 2018.



## ASPECTOS INICIALES

### ASPECTOS ECONÓMICOS

La provincia de Zarumilla por su ubicación fronteriza, desarrolla diversas actividades económicas todas orientadas principalmente al **COMERCIO**, sin embargo tiene como actividad económica principal a **LA AGRICULTURA** y en menor proporción **LA CRÍANZA MENOR DE GANADO**.

**EL TRANSPORTE**, es otra de las actividades económicas que se desarrolla en nuestra provincia, principalmente de vehículos menores. También encontramos como actividad económica **LA EXTRACCION Y COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS HIDROBIOLÓGICOS**.

La ejecución de obras públicas y privadas genera de manera eventual la ocupación de hombres y mujeres en **CONSTRUCCIÓN CIVIL**, es importante resaltar los niveles de organización que existe en esta actividad económica.

### ASPECTOS GEOGRÁFICOS

La Provincia de Zarumilla, es una ciudad costera próxima a la frontera con Ecuador. Se encuentra ubicada a 25 km de la ciudad de Tumbes y a 4 Km del distrito de Aguas Verdes. Zarumilla fue elevada a la categoría de provincia mediante Ley N° 9667 el 25 de noviembre de 1942. Tiene una geografía única en su parte baja con pantanos, manglares y prominentes pampas.

Zarumilla cuenta con los siguientes distritos: Zarumilla, Papayal, Matapalo y Aguas Verdes. El art. 3 de la Ley N° 9667 establece que: La provincia de Zarumilla estará constituida por lo distritos de Zarumilla, Papayal y Matapalo. El Distrito de Zarumilla tendrá los siguientes límites. Principiara en la Boca de Capones, abarcara las islas de matapalo y anexas, seguirá el río Zarumilla hasta el 3° 32" latitud sur, de este paralelo se trazara una línea recta hasta llegar a Punta de Jeli. El distrito de Papayal tendrá los siguientes límites: desde punta de Jeli una línea recta al cerro Cabeza de toro y desde ese punto, una línea recta hasta el río Zarumilla, frente a lechugal y seguirá este río



hasta los 3° 32" latitud sur. El distrito de Matapalo tendrá los siguientes límites: el río Zarumilla desde la frontera de lechugal y quebrada Basamal o lajas. El río puyango hasta encontrarse hasta encontrar el límite de la provincia de Tumbes. Los límites de la provincia son: Norte: La República del Ecuador y el Océano Pacífico Este: República del Ecuador Sur: Provincia de Tumbes Oeste: Océano pacífico.



## **SÍNTESIS DE LOS PRINCIPIOS Y VALORES:**

### **Principios y valores**

- Respeto a la Democracia y a los derechos de la ciudadanía en general.
- Búsqueda de la convivencia pacífica y la seguridad ciudadana.
- Búsqueda del desarrollo Regional.
- Protección de la población en riesgo, del adulto mayor, de los jóvenes y los niños y el rechazo a toda forma de discriminación.
- Honestidad y Transparencia.

## **HECHOS QUE CARACTERIZAN LA REALIDAD:**

La provincia de Zarumilla, tiene como uno de sus principales problemas la falta de un **SERVICIO DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO**, sumado a una serie de obras mal diseñadas e inconclusas que genera el rechazo de la población y el potencial riesgo de problemas de salud.

En nuestra Provincia existe como a nivel nacional una brecha en oportunidades laborales, que requiere especial atención a fin de evitar prácticas delictivas que perturben la tranquilidad pública; no se aprecia sobre este problema una articulación de planes locales con planes regionales y nacionales que afronten decididamente esta brecha identificada, que afecta principalmente a la población joven de la provincia.

Se aprecia que en la provincia de Zarumilla, hay falta de atención en Salud, Educación, Recreación, Limpieza Pública, asimismo no se materializa adecuadamente un **PLAN INTEGRAL DE SEGURIDAD CIUDADANA**.

De otra parte, se nota falta de interacción entre el gobierno local y la población, también poca transparencia en la gestión municipal y nula planificación estratégica en la Gestión Municipal respecto a temas como seguridad, transporte, educación, agricultura y turismo.

Como contraparte de lo dicho, Zarumilla presenta una geografía única en ese contexto, existe diversidad de escenarios, realidades socioeconómicas, culturales y



urbanas, que van a permitir instaurar y ejecutar diferentes proyectos y programas con enfoques de aplicación social, económica, educacional, intercultural e infraestructura.

#### **POTENCIALIDADES:**

- 1.- La Integridad personal y deseo de superación de sus ciudadanos es una potencialidad que tiene la provincia de Zarumilla, diríamos la Principal.
- 2.- Existe en la Provincia de Zarumilla, un enorme potencial para la inversión Pública y Privada, debido a sus condiciones geográficas y los recursos naturales que posee.
- 3.- Espacio físico adecuado para diversas actividades, emprendimiento de las familias y oportunidades de desarrollo turístico, agrícola, comercial y socioeconómico.
- 4.- Expectativas de desarrollo en área como las exportaciones, gastronomía, artesanía y otras, dada su condición de provincia fronteriza.
- 5.- La provincia de Zarumilla, cuenta con un gran potencial Humano de Técnicos y Profesionales en diversas áreas lo que genera posibilidades de desarrollo en la consecución de planes y proyectos acordes con la realidad que los modernos modelos de Gestión pública exigen.
- 6.- Condiciones favorables para la explotación de recursos hídricos.
- 7.- Riqueza histórica.
- 8.- Capacidad de desarrollo educativo, en ciencia y tecnología.

#### **VISIÓN DE DESARROLLO:**

La Provincia de Zarumilla, contará con un **PLAN DE SEGURIDAD CIUDADANA INTEGRAL**, que se materialice de forma adecuada, será una provincia próspera que





tiene un fuerte liderazgo municipal, contará con **ADECUADOS SERVICIOS DE AGUA Y DESAGUE**, contará con una adecuada infraestructura vial en todos sus asentamientos humanos, sus pobladores tendrán acceso a salud de calidad, mejorará la calidad educativa de los niños y adolescentes, contará con espacios adecuados de recreación y contará con una cultura afianzada de lucha contra la violencia de género. Habrá mejorado las condiciones de transporte con la implementación de un **ACUERDO PROVINCIAL POR EL TRANSPORTE** elaborado de forma participativa con todas las agremiaciones de transportistas. El servicio de limpieza pública será eficiente y vigilará la ejecución de políticas ambientales.

#### **IV.- ESQUEMA DE PROPUESTA DE DESARROLLO:**

##### **4.1.- POLITICAS GENERALES DE DESARROLLO**

- 1.- Crear un Marco Legal e institucional de desarrollo local, con participación ciudadana.
- 2.- Establecer Objetivos y metas a través del Plan de Desarrollo Concertado.
- 3.- Promoción de espacios Públicos recreativos e impulso a la educación, como herramienta principal para combatir la inseguridad.
- 4.- Impulso de la Agricultura tecnificada.
- 5.- Política integral de transporte y Turismo.
- 6.- Saneamiento Básico y limpieza pública de calidad.
- 7.- Lucha contra la violencia de género.

##### **4.2.- PROPUESTAS POR DIMENSIONES:**

###### **A.- DIMENSIÓN SOCIAL:**



## **PROBLEMAS:**

- 1.- **OBRAS INCONCLUSAS** y mal diseñadas **DE SERVICIOS DE AGUA Y DESAGÜE.**
- 2.- Deficiencia en la infraestructura urbano-vial de los Asentamientos Humanos.
- 3.- Inseguridad ciudadana.
- 4.- Nula concertación en materia educativa entre autoridades (políticas y educativas) y PFFF.
- 5.- Escasa infraestructura recreativa.
- 6.- Falta de intervención de la Municipalidad en la capacitación de jóvenes y organizaciones sociales.
- 7.- Deficiente servicio de salud en cuanto a la demanda de la población.
- 8.- Violencia familiar y de género.
- 9.- Crecimiento de la desnutrición crónica infantil.
- 10.- Escasa intervención de las autoridades en impulsar el deporte.
- 11.- Ausencia de prácticas culturales.
- 12.- Falta de formalidad en el Transporte Público y condiciones viales y de seguridad inapropiadas.
- 13.- Desorden en el crecimiento urbano habitacional.

## **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- 1.- Alcanzar Servicios Básicos de calidad ya que es la necesidad urgente de todos los AAHH.
- 2.- Tener una provincia ordenada y con adecuada infraestructura vial.
- 3.- Fortalecer la Seguridad ciudadana.



- 4.- Fomentar la elaboración de un plan educativo local, incrementar los índices de calidad educativa provincial.
- 5.- Construcción de espacios recreacionales que generen recuperación de valores en los jóvenes, promoción y práctica de costumbres sanas y fortalecimiento de la convivencia social pacífica.
- 6.- Fortalecimiento de capacidades a en todos los actores sociales de la provincia de Zarumilla.
- 7.- Aumento de los servicios de Salud, de manera coordinada con los Gobiernos Locales Distritales, Regional y Nacional.
- 8.- Lucha frontal contra la Violencia familiar y de Género.
- 9.- Mejoramiento y promoción de los programas sociales en los diversos Asentamientos Humanos Centros Poblados, lucha frontal contra la desnutrición crónica infantil.
- 10.- Masificación del deporte en toda la provincia y en las diversas disciplinas deportivas.
- 11.- Plan Provincial por la cultura, consolidación cultural.
- 12.- Ordenamiento del transporte urbano, mejoramiento de las condiciones viales y de seguridad.
- 13.- Ordenamiento del crecimiento Urbano habitacional.

## **METAS**

- 1.- Cambio de redes de agua y alcantarillado, en las calles y sectores donde han terminado su vida útil.

Elaboración de adecuados Proyectos de Inversión Pública, a fin que las obras de servicios básicos: agua y desagüe funciones y evaluar la continuidad de las obras abandonadas o inconclusas.



2.- Ejecución de proyectos integrales de pistas y veredas para los diferentes sectores y AAHH, procurando el mejoramiento del tránsito urbano-peatonal de forma ordenada.

Reordenamiento de la red vial y Plan General de Transporte concertado con las asociaciones de transportistas, dándoles una participación preponderante y capacitándolos para un mejor servicio.

3.- Elaboración y ejecución adecuada del Plan Provincial de Seguridad Ciudadana, promoviendo la participación activa de todas las autoridades y de los actores sociales, socializándolo y comprometiendo a toda la población con su seguridad.

Apoyo a la educación, la cultura y recuperar valores como primera medida de lucha contra la inseguridad ciudadana.

Equipamiento de centrales de monitoreo y respeto por la labor de los SERENAZGOS MUNICIPALES.

Implementación y capacitación de Comités sectoriales de seguridad ciudadana, rondas, juntas vecinales y vecinos vigilantes.

Coordinación constante con el Ministerio del Interior para la consecución de proyectos de inversión, PNP local para planes de acción rápida y de vigilancia conjunta.

4.- Convenios educativos, con las Autoridades educativas a fin de concertar el aporte Municipal a la mejora de la educación; con las Instituciones educativas a fin de fomentar valor y calidad educativa y con los PPF a fin de comprometerlos a mejorar los índices educativos.

Apoyo logístico a la capacitación docente.

Motivar los éxitos educativos a través de incentivos concursables.

Programa Escuela de Padres.



5.- Parques infantiles y recreacionales y programa de apoyo para el fortalecimiento de la unidad familiar.

6.- Creación de un programa de fortalecimiento de capacidades para todas las organizaciones sociales, adecuada rendición de cuentas y fomento de participación masiva en Presupuesto Participativo.

7.- Proyecto Integral de salud que contenga aumento de presencia médica especializada en centros de salud, apoyo logístico y dotación de ambulancias.

Recuperación de la Infraestructura en Salud, utilización adecuada de centros de auxilio rápido.

Convenios con Organizaciones que fomenten las atenciones médicas populares para las personas de escasos recursos.

8.- Fortalecer las condiciones en que se ofrecen los programas alimenticios y conseguir EL APOYO E INTERVENCIÓN DEL GOBIERNO CENTRAL PARA LUCHAR CONTRA LA DESNUTRICIÓN CRÓNICA INFANTIL.

9.- Mejoramiento de las condiciones del Centro de Emergencia Mujer.

Charlas educativas para prevenir la violencia familiar y de género, apoyo profesional para víctimas a través de una adecuada Ordenanza Municipal que procura la erradicación de la violencia.

10.- Inicio del proyecto de la VILLA DEPORTIVA DE ZARUMILLA (VIDEZA), ya que hasta la fecha No Hay Expediente Técnico y Gestionar una Moderna Construcción para la práctica de todas las disciplinas deportivas en convenio con las principales Instituciones Deportivas del país (FPF, IPD, otras).

Construcción de espacios deportivos en todos los sectores.

Fomentar la activación de las ligas deportivas.

11.- Programa Municipal para el Fomento de la Cultura, involucrar a toda la población.



Convenios interinstitucionales para capacitar a los actores sociales en el fomento de la cultura.

12.- Elaboración del Plan de desarrollo urbano acorde con la realidad local.

## **B.- DIMENSIÓN ECONÓMICA:**

### **PROBLEMAS:**

- 1.- Desempleo y falta de oportunidades laborales en la provincia.
- 2.- Falta de industrialización de la agricultura.
- 3.- Poca accesibilidad e infraestructura vial a los lugares de producción agrícola y Falta de inversión en desarrollo de capacidades y tecnología en el sector agrícola.
- 4.- Presencia de comercio informal.
- 5.- Poca intervención en infraestructura Turística.
- 6.- El comercio local e internacional no cuenta con oportunidades de innovación tecnológica.

### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Desarrollar actividades que impulsen la economía local de forma participativa y en coordinación con el Gobierno Regional y Nacional.
2. Impulsar la Industrialización de la agricultura a través de proyectos sostenibles.
3. Mejoramiento de la Infraestructura Vial y mejoramiento tecnológico de los centros de producción agrícola.
4. Fomentar la Micro y pequeña empresa, ordenamiento comercial.
5. Desarrollo turístico de la provincia, ubicando a Zarumilla entre una de las provincia de mayor promoción turística en el Perú y el mundo.
6. Activación de la innovación tecnológica para el fomento del comercio y la industria.

### **METAS**



- 1.- Capacitación a jóvenes para fondos concursables en los Programas del Gobierno Central. Fortalecimiento y Financiamiento de las cadenas productivas Y Cumplimiento estricto de los programas nacionales.

Elaborar y ejecutar proyectos de corto, mediano y largo plazo, para el desarrollo social y económico del sector poblacional con discapacidad.

Implementar ferias empresariales, artesanales y turísticas, que fomenten el intercambio de experiencias y generen oportunidades de crecimiento económico.

Impulsar la inversión privada y pública en coordinación con el Gobierno Central y Regional.

- 2.- Capacitación Técnica permanente a los agricultores en la conducción de sus cultivos y en el manejo de plagas y enfermedades (PARCELAS DEMOSTRATIVAS).

Convenios con el ISTP 24 de Julio y Universidad Nacional de Tumbes para Asesoramiento técnico productivo y apoyo a la búsqueda de la industrialización agrícola que realizan las asociaciones de la provincia.

- 3.- Mantenimiento PERMANENTE De las vías de acceso a los CENTROS DE PRODUCCION Para que el agricultor transporte su producto con normalidad todos los meses del año.

Mejoramiento y Construcción de INFRAESTRUCTURA DE RIEGO.

Adquisición de una MAQUINA PERFORADORA DE POZOS TUBULARES ORIGINAL Y EQUIPADA Para perforar en la PROFUNDIDAD, CAPACIDAD Y DIMENSION según el estudio de AGUAS SUBTERRÁNEAS para mejorar el riego poder ampliar la frontera agrícola en las partes altas del valle.

Creación del VIVERO MUNICIPAL CERTIFICADO y Apoyo a los viveros de la zona para que alcancen la respectiva CERTIFICACION y tener SEMILLAS Y PLANTONES DE CALIDAD.

FUMIGACION PEMANENTE (Según estudio Técnico) En el control de PLAGAS Y ENFERMEDADES Especialmente en la SIGATOKA En todo el VALLE AGRICOLA DE ZARUMILLA Y Sus Distritos.



Creación del LABORATORIO DE SUELO Y PLANTA Que nos permita determinar de manera técnica las dosificaciones de los fertilizantes, Aplicaciones en el control de PLAGAS Y ENFERMEDADES En las cantidades y momentos adecuados para la planta.

COMO GESTION:

Seguiremos impulsando la construcción del PUENTE SOBRE EL RIO ZARUMILLA En La VILLA DE UÑA DE GATO.

APOYAREMOS TOTALMENTE AI GRUPO IMPULSOR Del PROYECTO DE LA QUEBRADA FAICAL Como alternativa principal de desarrollo.

- 4.- Impulsar una ZONA COMERCIAL EN TODA LA AVENIDA LA MARINA-VÍA AL BENDITO y AVENIDA 28 DE JULIO, con facilidades para obtención de licencias de funcionamiento de Pequeños comercios, brindándoles capacitación, seguridad y obras complementarias para impulsar el turismo.

Desarrollaremos Programas de Capacitación, Asistencia Técnica y Asesoramiento para la creación, desarrollo y consolidación de microempresas y pequeñas empresas que permitan mejorar sus niveles de eficiencia, competitividad productiva.

- 5.- Programa agresivo de fomento del turismo para la provincia de Zarumilla, convenios con organizaciones nacionales e internacionales que nos ayuden a conseguirlo.

Capacitación turística y ecoturística a las personas involucradas en servicios turísticos locales, dichas capacitaciones estarán a cargo de organismos especializados y fomentarán empleo.

Programa de mejoramiento y mantenimiento periódico de la infraestructura turística.

Conservación y seguridad para los visitantes a nuestras zonas turísticas: El Bendito, Puerto 25, Puerto Perú, cataratas de matapalo, etc.

Construcción de espacios de información y fomento de los servicios turísticos.





6.- Identificar, crear y activar espacios productivos de innovación tecnológica.

### **C.- DIMENSIÓN TERRITORIAL AMBIENTAL:**

#### **PROBLEMAS:**

- 1.- Falta de relleno sanitario.
- 2.- Poza de oxidación ubicada en la zona urbana.
- 3.- Contaminación del Canal Internacional y Río Zarumilla.
- 4.- Servicio deficiente de recojo de basura y residuos sólidos.

#### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (SOLUCIÓN AL PROBLEMA)**

- 1.- Conseguir un eficiente tratamiento de residuos.
- 2.- Reubicación de la POZA DE OXIDACIÓN.
- 3.- Mejorar las condiciones de conservación de recursos hídricos.
- 4.- SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA OPORTUNO y que cubra todos los sectores.

#### **METAS**

- 1.- Elaborar el Proyecto de Inversión para la consecución con financiamiento del Gobierno central del Relleno sanitario.
- 2.- Impulsar y gestionar la reubicación de la Poza de oxidación.
- 3.- Constante conservación del río y canal internacional. Programa de Protección y Conservación de los Manglares, playas y bosques.

Elaborar un plan de prevención y Mitigación de desastres previa culminación del Mapa de Riesgos.

Ejecutar campañas de educación y control ambiental a nivel comunal privilegiando a la población en riesgo en convenio con Organismos privados y público.



- 4.- Adquisición de unidades de recojo de basura e implementación logístico del personal que labora en ello.

#### **D.- DIMENSIÓN INSTITUCIONAL:**

##### **PROBLEMAS:**

- 1.- Poca transparencia en la Gestión Municipal.
- 2.- Ausencia de planes de lucha contra la corrupción.
- 3.- Poca concertación de Planes y proyectos provinciales en conjunto con los alcaldes Distritales.
- 4.- Falta de concertación y participación ciudadana en la toma de decisiones para la ejecución de programas y proyectos.

##### **OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

- 1.- Fortalecimiento de la transparencia de la gestión Municipal.
- 2.- Impulsar la lucha contra la corrupción.
- 3.- Constante coordinación para el logro de objetivos provinciales en coordinación con los gobiernos municipales distritales.
- 4.- La población de Zarumilla participará en el fomento de su desarrollo.

##### **METAS**

- 1.- Rendición de Cuentas de manera Pública así como Vía página Web.

Respeto irrestricto a los derechos de participación ciudadana y a la ley de transparencia y acceso a la información pública.

- 2.- Mejorar el control del gasto público, optimizando su utilización.

Promover el cumplimiento a las normas legales y directivas internas logrando un Sistema Eficaz, Ágil y Moderno en la gestión administrativa municipal.



- 3.- Plan de desarrollo Provincial concertado, crear un Sistema Integral de Participación Conjunta del Alcalde Provincial con los Alcaldes Distritales.
- 4.- Consolidar la institucionalidad para la gestión del desarrollo del distrito y su gobernabilidad democrática, a través del programa de participación ciudadana.

#### **V.- PROPUESTA DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE GOBIERNO:**

Para monitorear el cumplimiento del Plan de Gobierno Municipal, se informará de manera oportuna y se realizará el Análisis y evaluación administrativa con participación del pleno del Concejo Municipal, existirá Participación conjunta: población – municipalidad y Convocatoria permanente al CCL, Publicación de los actos de gestión para el conocimiento de la población y Rendición de cuentas.